

## INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO (PAU) A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO. CURSO 2009/2010

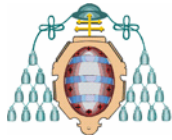
Materia: DIBUJO ARTÍSTICO.

1. COMENTARIOS Y/O ACOTACIONES RESPECTO AL TEMARIO EN RELACIÓN CON LA PAU: Indicaciones sobre la incidencia de los contenidos y competencias del currículo de Bachillerato en la evaluación de la materia dentro, exclusivamente, del contexto de la PAU.

Son dos las vertientes en las que se organiza la materia: una **objetiva**, centrada en el conocimiento y utilización práctica de los elementos constitutivos de la forma y sus articulaciones y organizaciones elementales en el espacio; y otra más **subjetiva**, centrada en una interpretación plástica de fines expresivos, con la utilización por parte del alumno o alumna de un lenguaje gráfico propio, acorde con su intención comunicativa y expresiva.

En base a este principio a continuación se detallan aquellos aspectos que continúan teniéndose en cuenta al igual que en convocatorias anteriores.

1. Uso adecuado de procedimientos, materiales, técnicas de representación y estrategias de organización compositiva.
2. Observación, identificación y representación de los aspectos formales y estructurales tanto de las formas orgánicas naturales como de las artificiales (formas, colores, estructura tonal, texturas, escalas y proporciones, así como las relaciones de situación espacial entre los diferentes elementos).
3. Representación intuitiva y adecuada de la tridimensionalidad mediante la perspectiva (proporciones, deformaciones, convergencia, oblicuidad y superposición), la axonometría y la representación plana y bidimensional.
4. Representación a través de la línea y de la mancha del volumen y la tridimensionalidad de las formas.
5. Análisis y síntesis geométrica de la realidad observada (encajes geométricos, líneas de tanteo, centros, ejes...) con una intencionalidad descriptiva centrada en la selección de los aspectos más representativos y no tanto en la representación mimética y pormenorizada de las formas. En este sentido se otorgará mucha importancia a la correcta aplicación de estrategias perceptivas tales como: captación de las relaciones entre figura y fondo, y la agrupación de formas por semejanza, proximidad, continuidad o cerramiento.



6. Representación e interpretación cromática centrada en la aplicación intencional y expresiva de estrategias de estructuración cromática, contraste y armonía.
7. Realizar representaciones gráficas de formas naturales y artificiales con una intencionalidad expresiva propia.

**De igual manera se refieren aquellos aspectos que se introducen como novedad en la prueba y que están presentes en el currículo oficial de la materia.**

8. **Representación gráfica de las diferentes apariencias de un mismo objeto o situación a partir de la distinta orientación del punto de vista del espectador.**
9. **Interpretación de la misma forma en los diversos niveles icónicos (apunte-esquema-boceto) utilizando respuestas gráficas alternativas, creativas e imaginativas.**

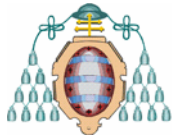
**Es importante que el alumnado entienda que en la prueba se les propone la inclusión de bocetos y esquemas preparatorios en los que deberá enfatizar la vertiente objetiva de la representación, y una versión definitiva, en la que enfatizará la vertiente subjetiva.**

Para el planteamiento de modelos de trabajo se intentará ajustar a aquellos con los que los que el alumnado ha trabajado durante el curso, de fácil disposición para los centros educativos y organizados a partir de tres criterios fundamentales: composición a partir de formas naturales, de formas artificiales y composiciones mixtas

## 2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA.

Debido al escaso margen temporal para una prueba de este tipo, se procurará adelantar al comienzo efectivo de la prueba todo el tiempo necesario para la presentación del modelo propuesto, la selección de materiales de ejecución por parte del alumnado, la resolución de dudas respecto a desarrollo del proceso de representación y la ubicación del alumnado en los diferentes puntos de vista que seleccione para la elaboración de los bocetos así como la planificación de sus estrategias de representación. Al finalizar esta fase previa se procederá a entregar los soportes en los que deberá llevar a cabo las tareas comenzando la prueba en el momento en el que todo el alumnado comience a dibujar.

Una vez comience de forma efectiva la prueba, el alumnado deberá elaborar de forma individual y con respecto a la propuesta formulada en el examen, la elaboración progresiva de apuntes, bocetos e interpretación definitiva respecto al modelo propuesto, disponiendo libremente del tiempo y el orden que considere necesario para cada fase, ateniéndose en todo caso a no superar el total del tiempo establecido para el conjunto de la prueba. Al finalizar la misma,



presentará para su recogida, la propuesta definitiva a la que adjuntará un mínimo de dos bocetos preparatorios.

El punto 1 de las acotaciones anteriormente expuestas deberá ser tenido en cuenta en la realización tanto de los bocetos como de la propuesta definitiva.

En los bocetos preparatorios, realizados desde diferentes puntos de vista, el alumnado tratará de enfatizar sobre los demás los puntos 2, 3, 5, 8 y 9, aquellos más vinculados a la representación objetiva.

En la propuesta definitiva, el alumnado tratará de enfatizar sobre los demás los puntos 4, 6 y 7, aquellos más vinculados a la representación subjetiva de la forma.

El alumnado podrá moverse con libertad para cambiar de ubicación respecto del modelo, alejar el punto de vista respecto a sus dibujos o recoger el material o soportes, siempre dentro del área acotada para la prueba e intentando en todo momento no molestar al resto de compañeros o interferir en su línea de visión respecto al modelo.

En cada examen aparecerán dos propuestas en el caso de la Fase General y una en el caso de la Fase Específica. En cada propuesta se determinará el modelo a abordar (diferente en cada una de ellas) y las cuestiones a tener en cuenta para la realización de bocetos y solución definitiva.

En el caso de la Fase General, el alumnado dispondrá de dos opciones diferenciadas de modelo, bien una composición a partir de elementos naturales y/o una composición de elementos artificiales y/o una composición mixta.

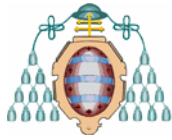
### 3. MATERIALES PERMITIDOS PARA RESOLVER LA PRUEBA.

Se facilitará al alumnado diferentes soportes de ejecución en los que elaborará las propuestas no pudiendo utilizar ningún otro.

Para el proceso de bocetos:

- Papel de dibujo A3 de de un gramaje aproximado de 70 g, en colores blanco o crema.
- Papel de dibujo Basic con formato A3, de de un gramaje aproximado de 130 g en color blanco.

Para la propuesta definitiva:



- Papel de dibujo A3, de de un gramaje aproximado de 130 g apropiado para técnica de pastel (seco o graso) en diferentes colores variados, verde, sepia, gris, azul, marrón,...
- Papel de acuarela A3 de de un gramaje aproximado de 250 g, apropiado para técnica húmeda en color blanco.
- Papel de dibujo Ingres, en formato 50x70 de de un gramaje aproximado de 103 g, en colores blanco y gris.

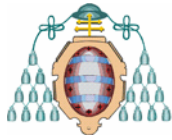
Asimismo se facilitará al alumnado caballete y tabla de madera para situar el papel, celofán, chinchetas, papel continuo para limpiarse, vasos de plástico para el agua y fijador.

Por su parte el alumnado puede aportar los materiales que consideren necesarios para la realización de la prueba atendiendo como indicación a los siguientes apartados.

- Material de dibujo: Lápices, grafitos y/o carboncillos.
- Material para el tratamiento cromático: ceras, pasteles, temperas, acuarelas, lápices de colores (no podrá utilizarse un material o procedimiento que implique un tiempo de secado excesivo o dificulte la recogida y almacenamiento de los trabajos)
- Material y recursos de apoyo: pinceles, trapos, paletas, gomas, sacapuntas, tijeras, cutters...

#### 4. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN.

1. Adecuación en el uso de los diferentes materiales y técnicas así como la limpieza de ejecución.
2. Representación de los aspectos formales y estructurales captados en la realidad.
3. Análisis y síntesis geométrica de la realidad observada.
4. Conocimiento de los sistemas de representación espacial y competencia en su aplicación intuitiva.
5. Plasmación de la tridimensionalidad de la forma y del volumen.
6. Elaboración y plasmación de esquemas compositivos jugando con el equilibrio y las posibilidades expresivas.
7. Representación e interpretación cromática, esquemas tonales y cromáticos, contrastes y armonías



8. Elaboración de bocetos atendiendo a la efectividad en la captación de la información y su utilidad en el proceso de elaboración.
9. Plasmación efectiva de una intencionalidad expresiva propia, incorporando diferentes respuestas gráficas alternativas, creativas e imaginativas.

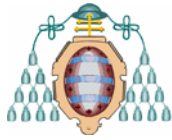
## 5. MODELO DE EXAMEN, ACOMPAÑADO DE SUS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN.

### Modelo de examen:

1. Dibujar una serie mínima de dos bocetos, a partir del conjunto o de una parte de la composición propuesta, intentando dar respuesta a las siguientes cuestiones:
  - a. Análisis, síntesis geométrica y valoración a través de la línea, de las formas, estructura y proporciones, desde diferentes puntos de vista.
  - b. Representación espacial intuitiva de la perspectiva y de la tridimensionalidad.
  - c. Planteamiento inicial del esquema compositivo.
2. Dibujar, a partir de los bocetos previos e intentando enfatizar la interpretación expresiva, atendiendo a las siguientes cuestiones:
  - a. Valoración intencional de los elementos gráficos, en especial de la línea y la mancha (es opcional la interpretación cromática).
  - b. Planteamiento y plasmación del esquema tonal y del volumen.
  - c. Planteamiento y plasmación intencional de las formas y estructura tanto de los elementos incluidos como de la composición resultante.
  - d. Incorporación de soluciones gráficas creativas e imaginativas.

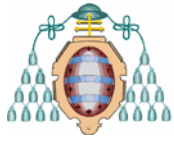
### Criterios específicos de calificación:

1. Uso adecuado de procedimientos y materiales empleados. Hasta un 10% de la calificación total.



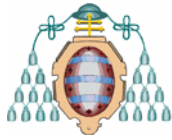
2. Representación e interpretación de los aspectos formales y estructurales del modelo propuesto, encaje, análisis y síntesis geométrica. Hasta un 30% de la calificación total.
  - Adecuado encaje en el formato.
  - Captación e interpretación de su estructura y ritmo interno.
  - Representación y juego geométrico de las formas.
  - Reflejo e interpretación de proporciones.
3. Planteamiento y plasmación del esquema compositivo y espacial, volumen y tridimensionalidad. Hasta un 30% de la calificación total.
  - Equilibrio en la composición.
  - Relación figura fondo.
  - Representación del volumen.
4. Representación e interpretación cromática y/o tonal. Hasta un 10% de la calificación total.
5. Originalidad, expresividad y variedad de recursos, así como la efectividad de la composición resultante y su intencionalidad gráfica. Hasta un 20% de la calificación total.





UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
Vicerrectorado de  
Estudiantes y Empleo

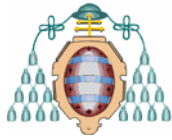


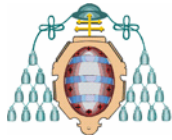


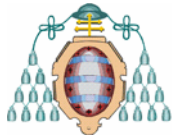
UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
Vicerrectorado de  
Estudiantes y Empleo





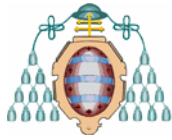


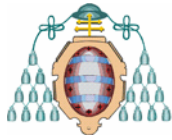




UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
Vicerrectorado de  
Estudiantes y Empleo







UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
Vicerrectorado de  
Estudiantes y Empleo

